

La persecución de Laura: el paraíso eterno o el infierno de la excomunión social

María Mercedes Gómez Gómez

Historiadora, mmgomez@unal.edu.co

¹ Tomás Carrasquilla, Obras Completas. Tomo II. Primer Centenario (Medellín: Editorial Bedout, 1958)

² Nancy López Peña, editora, Historia de las misericordias de Dios en un alma. Autobiografía Santa Laura Montoya (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2017).

Atrapada entre los dos tomos de las obras completas de don Tomás Carrasquilla¹ —y que heredé de la biblioteca de mi padre—, aparece lo que para mí fue una rareza, al leerla: *Carta Abierta al doctor Alfonso Castro*. Y digo rareza porque es una carta extensa, firmada por Laura Montoya Upegui, el 4 de julio de 1906. Sí. Laura Montoya Upegui, la misma que en el siglo XXI fue elevada a santa por la Iglesia, luego de ser estudiados y confirmados un rosario de milagros desde su muerte, en 1949. Y, lentamente, he ido armando un rompecabezas donde encaja esto que, para mí, es una sorprendente pieza literaria, producida cuando las mujeres no escribíamos aún, para otros lectores diferentes que nosotras mismas. Esta carta fue una respuesta pública a un escándalo en el que se vio involucrada Laura y que trascendió las polvorientas calles de la villa de Medellín, cuando aún el mercado era a cielo abierto, con sus olores a tierra y a sangre de animales expuestos y, cuando a pesar de los esfuerzos de la élite, la ciudad olía todavía, a herrumbre, a campo y a pueblo. Un reconocido médico de una distinguida familia antioqueña que, además tenía la particularidad de ser una familia liberal, en medio de una élite conservadora, el Doctor Alfonso Castro —un señorito ilustrado—, publicaba una novela de folletín: *Hija espiritual*, en noviembre de 1905. Asimismo, Laura dejó miles de folios escritos a lo largo de su vida, entre ellos, una autobiografía de unas casi novecientas páginas, que hizo no como un ejercicio para la posteridad —no la concibió para ser publicada—, sino como un ejercicio

que uno de sus confesores le impuso, para su vida santa: *Historia de las misericordias de Dios en un alma*. Estos tres textos están tejidos aquí, para contar una sola historia².

Tomás Carrasquilla apoyó la causa de Laura Montoya, para defenderse con su pluma, luego de que estallara un escándalo de tal magnitud que, hasta las niñas que esta mujer tenía en Medellín bajo su cuidado y enseñanza, fueron retiradas una a una de la institución que había fundado en 1897, junto con Leonor Echavarría, con el fin de instruir a las señoritas de la élite de Medellín y que, incluso, llegaban desde otros lugares del país. Gracias al apoyo de don Tomás y el de algunas donaciones de personas que aún creían en ella, Laura publicó un folletín para defenderse, a través de la pluma —de la misma manera que había sido atacada—; en una época en la cual las mujeres eran bien ponderadas por su silencio y mansedumbre, denostadas en su libertad para expresarse, entre otros, *escribir para ser leídas*. Que una mujer escribiera como ejercicio público, era una rareza, en los albores del siglo veinte. Fue el mismo Carrasquilla —aunque dicen por ahí que no apoyaba a Isabel, su hermana, en su encomio por ser escritora—; él que, a su vez, en 1919, cuando se lanzó la convocatoria para el *Primer Concurso de Cuentos para Señoras y Señoritas*, en Medellín, defendió con garras y dientes la posibilidad de que las mujeres se fueran abriendo camino en el mundo de las letras, pese a burlas, comentarios maledicentes,

miradas sentenciosas y censoras y la sospecha latente de que, una vez abiertas las esclusas para ellas, entre más libertades y conquistas, más oportunidades de yerro y pecado tendrían, para enlodar sus almas: “¡Bien por las gallardas antioqueñas que acudieron animosas al reclamo dulcísimo del arte! ¡Bien por todas!... y ¡Adelante!”.

De ojos negros profundos, nariz recta, pelo muy oscuro que siempre llevaba recogido, cuerpo algo rollizo, que cubría hasta el cuello con un traje más negro que sus ojos; y con el carácter de una yegua briosa, empecinada y terca, que solo obedecía a una voz que escuchaba una y otra vez en su interior. Más tarde, sería una amazona cruzando las selvas de una geografía inhóspita. Su mirada penetrante era el reflejo de su fuego interno: “—Laura, casi me matas con tu mirada al salir del convento. Hasta ahora no he podido moverme del sitio en que estaba”. Laura no entendía qué era aquello, que los demás veían, pero ella no —¿Ojos posesos por el demonio o por la luz divina?—. Hubiera vaciado sus órbitas oculares como lo hiciera Santa Lucía, pero decidió ocultarse durante dos años, bajo unos lentes ahumados. En el ocaso del siglo diecinueve, Laura llegaba a Medellín desde Santo Domingo, con sus ojos hechiceros, para continuar con una de las vocaciones que no abandonaría: *la educación*. En el *Primer Directorio General de la ciudad de Medellín para el año 1906*, dentro de la oferta de colegios, aparecía ya, el “Colegio de Srtas. Drt^a. Laura Montoya, 27, ca. 11”³.

Y justo allí, empieza la historia. Eva, era una joven de una familia prestante —hermana del doctor Alfonso Castro—; quien, para la época, como toda señorita de ley, estaba ya próxima a casarse, no sin antes recibir la instrucción necesaria para ser una madre y una esposa ejemplar. En estos establecimientos educativos para mujeres, se impartían conocimientos en enseñanza básica y otras destrezas necesarias para la vida del hogar, como bordado, cocina, etc., “sin descuidar materias tan importantes como la Historia Sagrada, Doctrina Cristiana y Catecismo Superior”. Los destinos de Eva y Laura se cruzaron cuando Eva entró a la institución que Laura

dirigía y donde, además de ser su maestra, estrecharon un fuerte lazo de amistad. El fervor de Laura era tal, que parecía contagioso. Para aquel tiempo, Laura era educadora y no estaba vinculada a ninguna orden religiosa, pero seguía el llamado de Dios —que recibió desde muy pequeña—, a través de sus votos de *obediencia, castidad y pobreza*, en una suerte de apostolado laico. Ninguna acción o lujo mundano podría desviarla de su relación profunda con Dios, que la mantenía en pie como verdadera guerrera de su Ley.

Aquel día, Eva, junto con algunas internas del colegio, fueron a dar un paseo a un lugar desde donde se observaba, a lo lejos, esa pequeña colcha de retazos que era Medellín. Y allí, Eva, con la mirada puesta en un horizonte prefabricado, le confesó a Laura que, si bien se sentía feliz con su matrimonio, temblaba de solo pensar que “nuestras relaciones se enfriarán y yo las quiero perpetuas, ¡Le debo tanto a usted!”. Y Laura le contestó, con una seguridad de otro mundo, como de adivina, de nigromante o de sibila: “no será su matrimonio lo que quite nuestras amistades: un desastre causado por una gran calumnia hará que no solo la amistad termine, sino que usted huirá de mí como un ser nefando”. Eva anegó el valle con sus lágrimas, en medio de la sentencia. Un par de años antes, Laura había tenido una visión: por entre el toldillo que colgaba de una cama muy austera e incómoda —para mortificar su carne—, “vio a un animal parecido a perro o a lobo, con cascotes de mula y unos cuernos muy negros y retorcidos”. Era un animal que emitía sonidos espantosos y cuando se acercó a ella, recorriendo el toldillo, tuvieron una lucha cuerpo a cuerpo, como dos bestias que se defienden a muerte, como único modo de garantizar su supervivencia. Lo tomó de su cornamenta, azotándolo, una y otra vez, contra el piso; pero antes de que esta bestia huyera, habría de anunciarle el preludio de una tragedia: “tumbaría el colegio, porque no podía resistirlo y que lo haría levantando una calumnia”.

No sé si fui de las últimas generaciones que creció con el demonio en la boca. Mi abuelita, gran contadora de historias, con

³ Isidoro Silva, *Primer Directorio General de la ciudad de Medellín para el año de 1906* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2009).

una gracia particular y encantadora, me transmitía el temor a Dios y al demonio con sus narraciones; y más allá del miedo —que vaya que sí lo sentía—, se iba instalando en mí, esa sed por las historias. Yo la oía con un silencio laudatorio y reverencial. Había un sitio en su casa que para mí era un lugar prohibido: las escaleras que bajaban a un sótano grande, que estaba situado debajo de la cocina. Era un sótano helado, húmedo y oscuro —lo más parecido al infierno, me decía—. En esas escaleras, mi abuelita me contó que el demonio, un hombre vestido de negro —no sé si eso lo decía ella o así me lo imaginaba yo—, se le apareció a mi tía, un día que desobedeció una orden suya. Además, este demonio acechaba con mayor frecuencia, después de las doce de la noche, por lo cual debía dormirme muy temprano, para no verlo merodeando por esa casa de techos altos, corredores amplios y habitaciones en galería. Jamás tuve la valentía de comprobar la veracidad de sus historias.

⁴ Alfonso Castro, *Hija espiritual* (Medellín, 1905).

⁵ Luis Latorre, *Historia e Historias de Medellín*. Biblioteca básica de Medellín (Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, 2006).

Pero el demonio llegó para Laura, finalmente, en forma de escritor. Alfonso, hermano de Eva, acusó a Laura de influir en su hermana para que rompiera la promesa de matrimonio, con otro señorito de sociedad: Rafael; induciéndola a renunciar a la vocación del matrimonio, a cambio de su vocación para la vida religiosa. Alfonso, médico, escritor, hombre ilustrado y conocedor de las ciencias, encontró la manera de vengarse de lo que él y su familia consideraban como una afrenta, escribiendo en 1905, una novela de folletín, que rodaría por las calles de la pequeña ciudad: *Hija espiritual*⁴. Con su pluma y construyendo los personajes con la libertad de un literato, se dio a la tarea de narrar los sucesos que casi terminan por enturbiar los planes de la familia Castro, con su hija casadera. Y así fue como una historia de la cual nunca sabremos su verdadera trama, terminó encarnada en un rumor, adobado con las estrategias de la ficción literaria: “sufrí desde entonces no pocas mortificaciones y desaires y hasta insultos en la calle y en mi propia casa, donde se me vejaba, durante las clases, por cuadrillas de *emboladores*, que no tenían por qué estar al tanto de lo que ocurría”. Si bien, Laura

gozaba, hasta ese momento, de una gran reputación como docente y directora del establecimiento educativo, ya que además de su piedad, fervorosa religiosidad y apego a la fe cristiana, era un mujer instruida y capacitada en otras artes —como la escritura—; vivió por esta “calumnia”, según su sentir, el más endurecido escarnio público, hasta el punto de que varias de sus alumnas fueron retiradas de la institución, llevando consigo la marca —la letra escarlata—, de la “mala fama y del ridículo”.

En una sociedad pequeña y cerrada, de lazos vecinales estrechos y vigilantes del cumplimiento de la ley divina y humana —acechaban desde cualquier rincón—, la sociedad antioqueña era una sociedad obsesionada con “el crimen y el castigo”, hasta tal punto que todos, a la vez, ejercían como “policías y ladrones”. Narraba Luis Latorre Mendoza en *Historia e Historias de Medellín*⁵ que, a finales del siglo XIX, vivían en el barrio San Benito, en la Villa de la Candelaria de Medellín, “cinco señoritas”, mayores ya y “piadosas hasta la exageración”, quienes se convirtieron en las guardianas más apasionadas de “la doctrina del Padre Astete” en el vecindario, llevando “con todo esmero y pulcritud un registro —especie de libro de cuentas corrientes morales— en el encabezamiento de cuyos folios figuraba el nombre de cada uno de los vecinos”. Medellín, en la primera década del siglo XX, era una parroquia de unas 54 946 almas. El rumor corría al menor desvío femenino y, en ese entonces —como ahora—, no se pensaba en la “veracidad” de los hechos: “si el río suena, piedras lleva”, decía la gente ¿Cuántos rumores inciertos habrán rodado por aquellas calles polvorientas? ¿Cuántos honores mancillados y cuántas honras perdidas por la liviandad de las lenguas viperinas? En la monotonía de los días, los rumores no solo funcionaban como un mecanismo de control social —¿Qué podría ser más vergonzoso que ser expulsados del paraíso?— sino, también, como paliativo para romper la rutina e introducir algunos episodios de caos en una sociedad que, aparentemente, era tan predecible. El rumor era disruptivo y le daba gracia y tino al ritmo de los días y cada quien iba





Evelin Velázquez @eve_lin_evelin

aderezando las historias, hasta convertirlas en verdaderas novelas de folletín. Las mujeres eran presas fáciles de los rumores y a ellas se les atribuía, también, la facilidad con la que estos se extendían por el tejido social.

Además de las inclinaciones femeninas y su propensión al mal, por su liviandad de carácter y su incapacidad de autogobierno, existía un gremio de mujeres todavía más sospechoso que el resto: ¡Qué mala reputación han tenido las beatas en nuestras tierras! Aquellas “infortunadas” que, por razones diferentes, no han sido unguidas con la santa gracia del matrimonio y se quedaban “para vestir santos”. Por tener un vientre y, por lo tanto, un corazón yermo —¿Cómo es posible justificar la existencia femenina sin los lazos maternales?—, estas se constituían como las mujeres de terreno más propicio para cultivar la inclinación a la *histeria*. Pero dejemos que Laura las defina, de acuerdo con su lectura de la época y lo que estas significaban, en nuestro contexto: “la fórmula convencional de la beata exige que ésta sea solterona, histérica, envidiosa, despechada, urdemales y no muy limpia de pensamiento e intenciones”. Eran manzanas podridas, frutos que se iban secando y que al no dar semilla solo podían destilar veneno sobre quienes sí cumplían con el destino impuesto por el mandato social: nacer, crecer, casarse, reproducirse y morir.

Eva—Sofía del Río, en la novela—, era descrita como una mujer sin ningún asomo de independencia en sus actos, por cuenta del total dominio ejercido por Adela —Laura Montoya—: “de suerte, que podía decirse que Sofía del Río obraba y pensaba por directa inspiración de su maestra, sin que jamás, en ninguno de sus actos, ni aun el más insignificante, se advirtiera la menor brizna de voluntad propia”. Pero en aquella época, la “verdad” sobre las mujeres decretaba su incapacidad para hacerse a un criterio y a una voluntad de sí. ¿En todo caso, Eva ya no estaba sometida al mandato social de su familia y al empecinamiento de la realización de su matrimonio, sin ostentar grado de libertad para elegir su destino? *Hija espiritual* es una novela que habla de una religiosa con inclinaciones histéricas y monomaniacas; y a la vez, una mujer de carácter fuerte, capaz de convencer y arrastrar a sus alumnas a las huestes celestiales, bajo el influjo de su personalidad, alejándolas del “mundo, el demonio y la carne” y atrayéndolas a la experiencia de la vida eterna: “en una palabra, las sometió por completo a su

voluntad indomable y les creó personalidades propias en un todo semejantes a la suya, con el aditamento de una pasividad de ovejas, de que ella carecía” ¡Qué extraño, si la pasividad era lo que se esperaba de una mujer! Laura, en cambio, era una fémica que si bien podríamos describir dentro de las regularidades del discurso, por su filiación católica y su inclinación a la vida religiosa como uno de los órdenes fundamentales para sostener la estructura de la vida antioqueña, no dejaba de ser una mujer peligrosa, un verdadero veneno social, por cuenta de su propio fuero: una mujer de talante fuerte, recio, desobediente y capaz de introducir el desorden en el orden de los días. En últimas, una *indómita*, que solo merecía un castigo: *la excomunión social*.¹⁸